

67332

EXP. 137400

1608

Quito, 17 de octubre de 2016 ✓

Señor
Paolo Emilio Moncagatta Alvarado ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

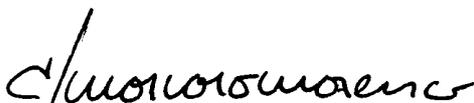
La Junta General Universal de Socios de la Compañía PRIMECONSULTING CONSULTORES CIA. LTDA., reunida el 14 de octubre de 2016, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 1 año, de conformidad con el Art. 31 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida por el Gerente General ✓ sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías y acorde a lo dispuesto en el literal a) del Art. 34 del Estatuto Social. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 32 del Estatuto Social. Usted subrogará al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia, conforme lo estipulado en el literal f) del Art. 32 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 18 de febrero de 2011 ✓ fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 18 de marzo de 2011. ✓ 894

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,


Arturo Moscoso Moreno
Secretario Ad- Hoc de la Junta

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía PRIMECONSULTING CONSULTORES CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 17 de octubre de 2016 ✓


Paolo Emilio Moncagatta Alvarado ✓
CC. 0907749899

TRÁMITE NÚMERO: 67332



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48621
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16081
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRIMECONSULTING CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAGATTA ALVARADO PAOLO EMILIO
IDENTIFICACIÓN	0907749899
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 894 DEL 18/03/2011 NOT. 7 DEL 18/02/2011.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL